

Departamento de Salud del Condado de Pasco



Información del Refugio de Necesidades Especiales

Planificando

- Tenga todos los artículos mencionados a continuación disponible.
- Tenga uno o dos teléfonos de alguien que le pueda chequear su casa después de la evacuación.
- Asigne quien lo va a acompañar al refugio.

COSAS QUE DEBE LLEVAR AL

Tome consigo solo artículos esenciales

- Medicinas y todos los suministros de diabético
- Lo que necesite para seguir su dieta especial. (NO se proveen dietas especiales en el refugio.)
- Artículos médicos, Máscaras de Oxígeno, Oxímetro de Pulso, Monitores del Corazón, etc.
- Artículos para curarse heridas.
- Sábanas/almohadas/colchón de aire
- Toallas/toallitas pequeñas
- Ropa para cambiarse
- Silla de ruedas/andador
- Artículos de higiene personal (Jabón, cepillo de dientes, pañales desechables para adultos, etcétera.)
- **No traiga el concentrador del oxígeno**

ARTICULOS PROHIBIDOS

NO TRAIGA:

- Drogas ilegales
- Armas
- Alcohol

Monitoree y Actúe

Cuando suceda algún desastre, **escuche las noticias locales** para información e instrucciones. Si usted está pre-registrado en un refugio y necesita albergue, recibirá una llamada. Esté preparado para salir.

<http://www.doh.state.fl.us/chdpasco/default.html>



Durante la Evacuación

- Siga informándose con las noticias locales.
- Esté preparado para ir al refugio. Empaque solo los artículos esenciales y medicinas.
- Recibirá una llamada cuando lo vayan a transportar.
- Asegure su casa.
- Recuerde de llevar lo necesario para su dieta especial ya que el refugio no lo proveerá.**

Pasco County Health Department
Phone (727) 861-5250

En el Refugio

- Solo se le permite una sola persona para acompañarlo.**
- Regístrese al llegar.
- Planee estar en el refugio hasta que su casa se considere segura o se encuentre otro lugar de albergue.
- No se vaya del refugio sin notificarlo en la registración.

Haga planes para sus animales en caso que usted tenga que ir al refugio. Comuníquese con la oficina de Control de Animales del Condado de Pasco al (813) 929-1212.